

La Paz, 08 de septiembre de 2025  
**IBMETRO-DTA-NE-0358/2025**

**DE:** Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología (DTA-IBMETRO)

**DIRIGIDO A:** Organismos de Evaluación de la Conformidad Acreditados por la DTA (OEC-A)

Personal de la DTA-IBMETRO y todo personal implicado en el proceso de acreditación

**REFERENCIA:** **Recordatorio del Programa de Transición para la Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad de ISO/IEC 17020:2012 a ISO/IEC 17025:2017**

La Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología (DTA-IBMETRO) en el marco de la mejora continua del proceso de acreditación y el sistema de gestión implementado acorde a la norma *"ISO/IEC 17011:2017 Requisitos para los organismos de acreditación que realizan la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad"*, así como de los documentos mandatorios emitidos por IAAC, ILAC e IAF, RECUERDA a los Organismos de Evaluación de la Conformidad lo siguiente:

En continuidad con las comunicaciones previas, se encuentra en ejecución el programa de transición de acreditación de la norma ISO/IEC 17020:2012 a la norma ISO/IEC 17025:2017, aplicable a las actividades de medición en los siguientes ámbitos:

- a) Mediciones físico-químicas in situ en cuerpos hídricos.
- b) Presión sonora en fuentes fijas.
- c) Material particulado.
- d) Gases de emisión en fuentes fijas.
- e) Otros aplicables.

Esta adecuación ha sido iniciada y comunicada con todos los organismos involucrados a previa a la evaluación par de la DTA-IBMETRO realizada en abril de 2023 en el marco del proceso para obtener el reconocimiento internacional ante la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) para los alcances de laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración y organismos de inspección. Como resultado de dicha evaluación, una de las mejoras identificadas fue dar continuidad a esta transición.

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel. (+591 2) 2890101 - (+591 2) 2890123  
(+591 2) 2136034 - (+591) 72045593

BENI: Riberalta, av. Chuquisaca S/N, Barrio San Francisco. Tel. (+591) 67359342

PANDO: Cobija, carretera Porvenir (km 14,5), Zona Franca. Tel. (+591) 71522068

TARIJA: Tarija, calle Isaac Atíe, entre av. Víctor Paz y calle Abaroa, Edificio Familia

Medina. Tel. (+591 4) 6658866

COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esq. México, n.º 510. Tel. (+591 4) 4520856

CHUQUISACA:

Durante este periodo, la DTA-IBMETRO ha implementado diversas actividades de fortalecimiento del esquema de acreditación con el fin de facilitar la migración de los organismos de evaluación de la conformidad al esquema correspondiente. Para acompañar este proceso, se han sostenido reuniones tanto presenciales como virtuales con los organismos involucrados.

❖ **Fecha límite de transición:**

- La vigencia de las acreditaciones bajo la norma ISO/IEC 17020:2012 se mantendrán hasta el 31 de diciembre de 2025
- A partir del 1 de enero de 2026:
  - Los OEC deberán demostrar conformidad con la norma ISO/IEC 17025:2017.
  - Todas las acreditaciones otorgadas bajo ISO/IEC 17020:2012 en las áreas mencionadas, serán retiradas.

La DTA-IBMETRO agradece el compromiso y colaboración de los OEC para garantizar una transición ordenada, así como el mantenimiento de un proceso de acreditación confiable y reconocido a nivel internacional.

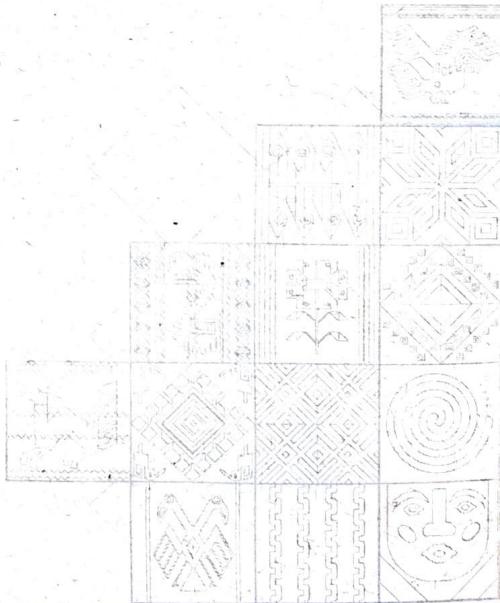
Para mayor información contactarse con Miriam Yevara al correo [myevara@ibmetro.gob.bo](mailto:myevara@ibmetro.gob.bo) o al número 75826808.



Miriam Yávila Gonzales  
DIRECTORA DE ACREDITACIÓN  
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA  
IBMETRO



Adj.: NA  
Copia.: DGE, DTA  
mym/HDG  
Miriam Virginia Yevara Morales  
IBMETRO



2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

LA PAZ: Achoacalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel. (+591 2) 2890101 - (+591 2) 2890123  
(+591 2) 2136034 - (+591) 72045593

BENI: Riberaita, av. Chuquisaca S/N, Barrio San Francisco. Tel. (+591) 67359342

PANDO: Cobija, carretera Porvenir (km 14,5), Zona Franca. Tel. (+591) 71522068

TARIJA: Tarija, calle Isaac Attle, entre av. Víctor Paz y calle Abaroa, Edificio Familia Medina. Tel. (+591 4) 6658866

COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esq. México, n.º 510. Tel. (+591 4) 4520856

SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor n.º 3230. Tel. (+591 3) 3410922

CHUQUISACA: Sucre, Parque Tecnológico Lajastambo (carretera a Ravelo). Tel. (+591) 71559129